

QUIÉNES SOMOS

El Instituto Municipal de Artes Escénicas se dedica a mostrar a las personas espectáculos de teatro y actividades culturales.

El Instituto Municipal de Artes Escénicas colabora y trabaja junto con otros centros culturales para hacer su trabajo.

El Instituto Municipal de Artes Escénicas está formado por diferentes edificios que son:

- 1- El Gran Teatro de Córdoba
- 2- El Teatro de Axerquía y
- 3- El Teatro Góngora (El Teatro Góngora tiene dos Salas).

RECINTOS

Teatro Axerquía

Historia

El Teatro Axerquía se hizo gracias al alcalde Antonio Guzmán Reina.

El Teatro Axerquía empezó a construirse en el año 1970.

Las obras de la construcción del Teatro Axerquía se hicieron sobre el terreno de una montaña que está situada en el Parque Cruz Conde, en Córdoba.

El terreno donde se empezó a construir el Teatro Axerquía era muy grande y costó mucho dinero.

El Teatro Axerquía abrió sus puertas al público por primera vez el 15 de septiembre de 1976.

El primer espectáculo teatral que se hizo en el Teatro Axerquía fue la obra llamada “Julio César” escrita por **William Shakespeare** y representada por la Compañía Nacional de Teatro.

William Shakespeare:

Escritor inglés muy importante de la literatura universal.

En el año 1993 se iniciaron nuevas obras para mejorar el Teatro Axerquía y agrandar su espacio.

Pero en el año 1995 se tuvieron que parar las obras por diferentes motivos.

Fue en año 2004 cuando se continuaron de nuevo. Las obras finalizaron mayo de 2007.

El Teatro Axerquía abrió sus puertas de nuevo el 2 de julio de 2007.

Ese día, se dio un concierto de música.

El protagonista del concierto se llamaba **Paco de Lucía**.

Paco de Lucía inició con su actuación el famoso “Festival de la Guitarra” en Córdoba.

Paco de Lucía:

Músico y compositor español muy importante. Es conocido como el mejor guitarrista de flamenco de toda la historia.

Gran Teatro Historia

El Gran Teatro de Córdoba comenzó a construirse en el año 1871.

El Gran Teatro de Córdoba
es un edificio del constructor Amadeo Rodríguez.

El Gran Teatro de Córdoba
abrió sus puertas al público
por primera vez
el 13 de abril de 1873.

El Gran Teatro
estaba formado por sillas
colocadas frente al escenario principal
desde donde se podían ver
las obras de teatro.

En el año 1970
se cerró El Gran Teatro de Córdoba.
En el año 1976
se quiso derribar el Gran Teatro de Córdoba,
pero no se derribó.

En el año 1982
el Ayuntamiento de Córdoba
empezó a reparar y arreglar el Gran Teatro
gracias a la ayuda
del constructor José Antonio Gómez Luengo.

En el año 1982
se creó la Fundación Pública Municipal Gran Teatro
y se abrieron las puertas al público
el 19 de mayo de 1986
para iniciar el XI Concurso Nacional de Arte Flamenco.

Hoy en día
El Gran Teatro de Córdoba

tiene una sala con forma de herradura
y tiene 992 sillas
donde poder ver y disfrutar
las obras de teatro.

Teatro Góngora

Historia

En el pasado
el Teatro Góngora
fue un cine
en Córdoba.

El Teatro Góngora
fue construido entre los años 1929 y 1932
por parte del constructor Luis Gutierrez Soto.

El Teatro Góngora
fue uno de los más importantes
de la ciudad de Córdoba.

En el Teatro Góngora
se hacían obras de teatro
y también otros espectáculos
como conciertos de música o cine.

En verano, el Teatro Góngora
se utilizaba como un cine.
El cine estaba formado por una terraza
con sillas y **mecedoras**
donde se podían ver las películas.
Para poder entrar al cine
había ascensores y escaleras.

Mecedoras:

Asientos individuales
que se mueven hacia delante y hacia detrás.

En el año 1997
se ordenó el cierre del Teatro Góngora
porque estaba en muy mal estado.

El nuevo Teatro Góngora

En el año 2009
se iniciaron las obras
para reformar y renovar
el edificio del Teatro Góngora
gracias al constructor Rafael de la Hoz Castanys.

El nuevo Teatro Góngora
abrió sus puertas al público
en octubre de 2011.

El Teatro Góngora
está formado por una planta baja
donde hay una sala
donde caben 600 personas.
También hay una planta alta
donde caben 210 personas.

La renovación y reforma del edificio del Teatro Góngora
ha sido premiada
por la Guía Global de Arquitectura.

ARCHIVO VISUAL

El Instituto Municipal de Artes Escénicas
está trabajando para recuperar
documentos antiguos,
fotos y archivos del pasado.

El Instituto Municipal de Artes Escénicas
ha podido recuperar
4.254 fotografías en papel
y 5.200 fotografías digitales.

Se han podido recuperar
muchas fotografías antiguas
del Festival de la Guitarra.

El objetivo de El Instituto Municipal de Artes Escénicas
es cuidar el **patrimonio cultural** de Córdoba
e intentar que todas las personas
puedan disfrutar de su contenido.

En el Archivo Municipal de Córdoba
se pueden ver espectáculos antiguos
de artistas muy famosos del pasado.
Son muy importantes
el Festival de la Guitarra y
el Concurso Nacional de Arte Flamenco.

**¿Qué horario tienen las taquillas
para poder entrar al Teatro?
HORARIO GRAN TEATRO**

El Gran Teatro abre sus puertas al público
los siguientes días laborables
de 10:00 a 14:00 horas:

- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado

El Gran Teatro abre sus puertas al público

Patrimonio cultural:

Edificios, costumbres o documentos
que provienen del pasado
que tienen mucha importancia
y que se mantienen hoy en día.

Taquillas:

Lugares donde se venden
las entradas
para un espectáculo.

los siguientes días laborables
de 17:00 a 20:00 horas:

- Jueves
- Viernes
- Sábado

El Gran Teatro está CERRADO
los siguientes días:

- Lunes
- Domingos
- Días festivos sin espectáculo.

La **taquilla** para comprar la entrada del espectáculo
está situada en la Avenida del Gran Capitán número 3
en Córdoba.

La **taquilla** estará abierta
para poder comprar la entrada
dos horas antes
de que empiece el espectáculo.

Taquilla:

Lugar donde se venden
las entradas
para un espectáculo.

HORARIO TEATRO CÓRDOBA

La **taquilla** del Teatro Córdoba
estará abierta
para poder comprar entradas
desde DOS HORAS ANTES
de que empiece el espectáculo.

Taquilla:

Lugar donde se venden
las entradas
para un espectáculo.

La **taquilla** del Teatro Córdoba
solo atenderá la venta de entradas

del espectáculo del día
MEDIA hora antes
del inicio de la función.

Las entradas del Teatro Córdoba
se pueden comprar
con CITA PREVIA
o directamente en la **taquilla**.

Para coger cita previa
hay que llamar por teléfono al número 957 48 02 92
o también se puede coger cita previa
a través de internet
en la siguiente **página web**:

[https://citaprevia.cordoba.es/?
seccion=citaPreviasubSeccion=solicitud&group=a312f3254596c7f6b6f4dc1ee34de5fe](https://citaprevia.cordoba.es/?seccion=citaPreviasubSeccion=solicitud&group=a312f3254596c7f6b6f4dc1ee34de5fe)

**¿Dónde se recogen las entradas
compradas por Uniticket?**

Internet

Usted podrá imprimir en su casa
la entrada del espectáculo
a través de **Uniticket**
para poder entrar al Teatro.

La entrada impresa
es válida para entrar a los recintos
del Instituto Municipal de Artes Escénicas

Teléfono

Taquilla:

Lugar donde se venden
las entradas
para un espectáculo.

Página web:

Sitio de internet donde hay

Uniticket:

Página web
donde se pueden comprar
entradas para espectáculos
por internet.

Usted podrá recoger la entrada comprada por **Uniticket** llamando al teatro por teléfono en el horario normal de **taquilla** o pidiendo que le envíen sus entradas a través de **Uniticket** para que usted las imprima en casa.

La entrada impresa es válida para entrar a los recintos del Instituto Municipal de Artes Escénicas

¿Cómo puedo saber si las entradas de un espectáculo están agotadas?

Cuando las entradas estén agotadas se dirá a través de:

- la **taquilla**
- en la **página web**
- en los apartados de la **página web** en los que aparece el espectáculo
- y en las **redes sociales**

¿Son accesible los teatros?

En todos los teatros hay lugares para personas que usan silla de ruedas.

Para dar una correcta atención a las personas que usan silla de ruedas se puede llamar a este número de teléfono: 957 48 02 37

¿Debo comprar una entrada especial

Uniticket:

Página web donde se pueden comprar entradas para espectáculos por internet.

Taquilla:

Lugar donde se venden las entradas para un espectáculo.

Taquilla:

Lugar donde se venden las entradas para un espectáculo.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Redes Sociales:

Lugar en internet donde se conectan de forma virtual muchas personas con intereses y gustos comunes.

para personas con movilidad reducida?

**¿Puedo comprar una entrada especial
para personas con movilidad reducida por internet?**

Para que las personas que trabajan
en el Instituto Municipal de Artes Escénicas
puedan ofrecer una entrada
a una persona que use silla de ruedas
se recomienda llamar
al siguiente número de teléfono: 957 48 02 37

**¿El Teatro de la Axerquía
es numerado?**

En cada espectáculo se informará
si las sillas están numeradas o no
en ciertas zonas del Teatro.

En cada espectáculo se informará
si las sillas que están más cerca del escenario
están numeradas o no.

En algunos espectáculos
en la zona más cerca del escenario
no habrá sillas
y el público podrá ver los espectáculos de pie.

En el apartado de la **página web**
de cada espectáculo
se podrá ver toda la información.

**¿Cómo puedo saber la numeración
y lugar de las sillas?**

Página web:

Sitio de internet donde hay información

El lugar donde están colocadas las sillas
se puede ver
en el apartado de **aforo**
en la **página web**.

Cuando se compre la entrada
y se elija el asiento
se informará dónde está su silla
para ver el espectáculo
dentro del Teatro.

**¿Desde qué edad
pagan dinero los niños
por entrar en el Teatro?**

La ley dice
que todas las personas que vayan al Teatro
deben tener su entrada.

Es importante tener la entrada
por si ocurre algún problema
mientras se está en el Teatro.

**¿Hay descuentos
para pagar la entrada
si va un grupo de personas al Teatro?**

La entrada de algunos espectáculos
cuesta menos dinero
si van a ver el espectáculo
un grupo de personas.

Para más información
se tiene que llamar
al siguiente número de teléfono: 957 480 644

Aforo:

espacio que dice
el número máximo de personas
que caben dentro de un lugar
para ver espectáculos.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

¿Los colegios pueden ir a los ciclos infantiles para escolares?

Los **ciclos infantiles**
están organizados por
el Área de Educación del Ayuntamiento.

Para poder ir a los **ciclos infantiles**
se tiene que rellenar
la siguiente **solicitud**
a través de esta **página web**:

<http://programaseducativos.cordoba.es/>

¿Qué se tiene que hacer para poder actuar en los Teatros del Instituto Municipal de Artes Escénicas?

Para poder actuar
en los teatros del Instituto Municipal de Artes
Escénicas
hay que seguir las instrucciones
que están en la siguiente **página web**:
granteatro.programacion@ayuncordoba.es

¿Qué debo hacer si he dado positivo en COVID-19 y tengo entradas para ver un espectáculo durante mi cuarentena?

Si eres positivo en **COVID-19**
y tienes entradas para ver un espectáculo
tienes que mandar un correo electrónico

Ciclos infantiles:

Espectáculos del teatro
que son para los niños y niñas.

Solicitud:

documento que se tiene que
rellenar

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Página web:

Sitio de internet donde hay información

COVID-19:

Enfermedad respiratoria
que infecta muy rápido
a muchas personas
provocada por un virus
llamado coronavirus.

a la siguiente dirección de correo electrónico:

taquilla.imae@ayuncodoba.es

En ese correo electrónico
tienes que decir
lo más pronto posible
y antes de que sea la función:

- que eres positivo en **COVID-19**
- tu nombre
- tus apellidos
- tu DNI
- tu teléfono
- tienes que enviar una copia
del documento médico
que diga que eres positivo en **COVID-19**
- tienes que enviar una copia de tu entrada.

DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

La página Web

del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
ha hecho por primera vez un **informe**
sobre la importancia de la **accesibilidad web**
para ayudar a toda la ciudadanía
a comprender la información de la **página web**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
ha tenido en cuenta
para hacer este informe
lo que dicen las leyes
sobre **accesibilidad web** y
sobre el diseño de los **servicios públicos**

COVID-19:

Enfermedad respiratoria
que infecta muy rápido
a muchas personas
provocada por un virus
llamado coronavirus.

Accesibilidad:

Cualidad de una cosa que se puede
usar con facilidad o de un espacio al
que se puede acceder fácilmente.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Informe:

Descripción de datos y características
de una persona o un asunto.

Los informes suelen ser escritos.

Accesibilidad web:

Característica de una página web
que se puede usar con facilidad
o a la que se puede acceder

Accesibilidad web: fácilmente.

Característica de una página web
que se puede usar con facilidad
o a la que se puede acceder
fácilmente.

para todas las personas.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas quiere conseguir con este **informe** ayudar a las personas con algún tipo de discapacidad y ayudar a las personas mayores a comprender la información de la **página web**.

Es importante que todas las personas puedan comprender la información sin importar su situación personal o nivel de comprensión.

CONDICIONES DE VENTA Y ACCESO

Antes de comprar la entrada hay que asegurarse del lugar donde está situada la silla para ver el espectáculo.

Cuando hayas comprado la entrada, no se permitirá ningún cambio ni devolución ni anulación de la entrada salvo que se cancele el espectáculo. No se modificará el lugar de las sillas en caso de pérdida en caso de deterioro en caso de robo o en caso de destrucción de la entrada.

Si el espectáculo se suspende antes de que se inicie la representación de la función se devolverá el dinero de la entrada.

Servicios públicos:

Actividad que hace la Administración Pública para la ciudadanía.

Informe:

Descripción de datos y características de una persona o un asunto.

Los informes suelen ser escritos.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

La devolución del dinero de la entrada
se tiene que hacer
dentro de los 15 días
desde que se informa
que se ha cancelado el espectáculo.

La comunicación de la cancelación
se informará por las personas responsables
de la organización del espectáculo.

La comunicación de la cancelación del espectáculo
se tiene que hacer
en el mismo lugar
donde se compró la entrada.

Si el espectáculo se suspende,
las personas responsables
de la organización del espectáculo
son las encargadas de decir
el día y la hora
para una nueva celebración
del espectáculo.

Si la persona quiere,
se puede usar la entrada
que se compró en un primer momento
para ir a ver el nuevo espectáculo.

Las personas responsables
de la organización del espectáculo
pueden cambiar la programación,
los actores,
las fechas
y los horarios del espectáculo

si es necesario y aconsejable.

Hay que seguir las instrucciones
de las personas trabajadoras
que están en la Sala del Teatro.

Es importante que las personas
que vayan al Teatro sean **puntuales**.

Puntuales:

Llegar a un lugar a una hora exacta.

Cuando se inicie el espectáculo,
no estará permitido entrar en la Sala del Teatro
hasta que haya una pausa de la función.

Si una persona tiene que salir de la Sala del Teatro
por cualquier motivo,
no podrá volver a entrar
hasta que las personas trabajadoras de la Sala del Teatro
le den permiso para entrar de nuevo.

Los menores de edad
deben sentarse en su silla numerada
y tienen que ir acompañados de una persona adulta.

Está prohibido
que los menores de cinco años
entren en el Teatro,
a no ser que se sea un espectáculo infantil.

Está prohibido
llevar comida y bebida al Teatro.

En el Teatro de la Axerquía
se puede entrar con comida sin **recipiente**
y con botellas de agua
que no tengan tapón

Recipiente: objeto que sirve
para guardar algo.

y que sean más pequeñas de 500 centilitros.

El Gran Teatro y el Teatro Góngora
abrirán sus puertas
30 minutos antes
del inicio del espectáculo.

El Teatro Axerquía
abrirá sus puertas
1 hora antes
del inicio del espectáculo.

Se deben comprar las entradas
a través de las **taquillas** o la **página web**.

Si una entrada está rota o **remendada**,
o se sospecha que no es auténtica
o se consigue de manera ilegal,
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no dejará pasar a la persona al interior del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
es el responsable de dejar entrar
a las personas al interior del Teatro.

Para poder entrar
es importante que la entrada del espectáculo
esté en buenas condiciones
y que la persona que vaya a ver la función
se comporte bien
y respete las normas del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede prohibir la entrada al Teatro
si ve que hay alguna situación

Taquillas:

Lugares donde se venden
las entradas
para un espectáculo.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Remendada:

Objeto o papel
que está roto
y se ha arreglado o reforzado.

que ponga en peligro la seguridad
del Teatro
o de las personas que están en el Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede echar a las personas
que no hagan caso
de las normas del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede prohibir la entrada al Teatro
a las personas que tengan un mal comportamiento
o que provoquen una situación peligrosa
para todas las personas.

Está prohibido
filmar o grabar el espectáculo.

Filmar:

Grabar con una cámara
imágenes en movimiento o
escenas.

Está prohibido que una persona
entre al Teatro:

- con cámara de fotos,
- con cámara de vídeo
- con cualquier aparato de grabación
- o con cualquier objeto que las personas trabajadoras del Teatro consideren que es peligroso.

Está prohibido
usar el móvil
u otro aparato electrónico
en el interior del Teatro.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tiene **Hoja de Reclamaciones**
por si alguna persona quiere usarla.

Hoja de Reclamaciones:

Documento en el que puedes
escribir una queja si algo no te
gusta o no estás de acuerdo.

Las reclamaciones
deberán presentarse
ante las personas
que hayan organizado
el espectáculo.

Las reclamaciones
tienen que ir acompañadas
de manera obligatoria
junto con la entrada del espectáculo.

AVISO LEGAL

Por favor,
lee muy bien
toda esta información
para conocer
las normas de uso
del **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
de Córdoba.

En el **Portal web**
se pone toda la información
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
y de la programación de los Teatros
para el conocimiento de todas las personas.

Las personas que entren en el Portal web
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
deben aceptar
las **condiciones y términos de uso
de la página web.**

Portal web:

espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Condiciones y términos de uso de la página web:

Son las normas legales
que acepta una persona
al visitar una página web.

Las condiciones y términos de uso de la página web

del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.
no tienen un límite de duración.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
podrá cambiar **las condiciones y términos de uso
de la página web**
sin tener que informarlo.

Términos de uso

Las personas que visiten el **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.
podrán acceder a todo el contenido
siempre que respeten
las normas de uso del **Portal web**
y tengan un buen comportamiento
en cada momento.

Las personas que visiten el **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no podrán hacer nada que sea ilegal
o algo que esté prohibido
por las normas y la ley.
Está prohibido
hacer cualquier cosa
que produzca un mal
al Instituto Municipal de las Artes Escénicas
o a otras personas.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Las personas que visiten el **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas

no podrán:

- dañar
- estropear
- inutilizar
- **sobrecargar**

los servicios y la información del **Portal web**.

No se podrán utilizar
los servicios y la información
del **Portal web**
por parte de personas
que no tengan el permiso para ello.

No se podrá intentar entrar sin permiso
o de una forma no permitida a:

- sitios
- servicios
- **sistemas informáticos del Portal web**
- redes conectadas al **Portal web**

Responsabilidad

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no se hará cargo
de los daños
que pueda sufrir una persona
debido a un uso ilegal del **Portal web**.

Tampoco se hará cargo
de los daños
que pueda sufrir una persona
debido a un mal uso de la información
o de los contenidos del **Portal web**.

Sobrecarga:

Uso excesivo de un servicio
que puede provocar errores.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Sistema informático:

Sistema que permite
guardar y procesar
información y datos
con un ordenador.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Las personas que hagan un mal uso del **Portal web** serán las únicas responsables de los daños causados a otras personas.

La publicidad que se haga en el **Portal web** por parte de **marcas comerciales** que no estén relacionadas con el Instituto Municipal de las Artes Escénicas sobre cualquier:

- producto
- servicio
- **enlace**
- **hipertexto**
- cualquier otra información

no contará con el apoyo ni recomendación del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas no puede asegurar que el **Portal Web** funcione a todas horas.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas puede prohibir el acceso a las personas al **Portal Web** durante un tiempo sin tener que avisar.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas no será responsable si se produce algún daño a alguien cuando el **Portal web** no funcione o no esté disponible

Marcas comerciales:

Signos, símbolos o imágenes que sirve para representar un producto o servicio.

Enlace:

Texto o imagen que está en una página web y que una persona puede pulsar para ser dirigida a otro contenido diferente.

Hipertexto:

Es una palabra que usan las personas expertas en informática para referirse a cosas que permiten conectar diferentes textos entre sí para que las personas puedan acceder a la información.

durante un tiempo.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no puede asegurar
que no aparezcan
virus informáticos
en el Portal Web.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no será el responsable
si hay un virus informático
en el **Portal web**
y se causan daños
a las personas.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se esforzará
para que no haya errores
en su **Portal web**
pero no puede asegurar
que a veces
se produzcan errores
y no puede asegurar
que el **Portal web**
esté siempre actualizado.

Virus informáticos:

Tipo de programa informático
que sirve para estropear un ordenador
o dañar programas informáticos.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Propiedad intelectual

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
permite que se usen
los textos que están en su **Portal web**.

Estos textos
son del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

Estos textos
están disponibles
a través de
una **licencia-tipo Creative Commons Reconocimiento 3.0**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas permite:

- copiar los textos que están en el **Portal web**.
- usar los contenidos del **Portal web**.
- hacer documentos con ideas copiadas del **Portal web**.

Para poder hacer todo esto,
hay que aceptar una serie de deberes o normas:

1) Decir de dónde viene la información y de quién es.

Hay que ponerlo en un lugar
donde se vea bien y claro
de la siguiente manera:

“Información obtenida del Portal del El Instituto Municipal de las Artes Escénicas”.

2) Decir de dónde viene la información y de quién es
cuando se trate de un producto
que haga uso de la información del **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

3) No se puede cambiar la información
que se use del **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Licencia-tipo Creative Commons Reconocimiento 3.0:

Documento que permite
que se usen o se copien textos
siempre que se mencione
el autor o la autora original.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

4) Hay que evitar decir
que El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
está de acuerdo
con la información
que se publique
del **Portal web**.

Está prohibido hacer uso de

- los **logotipos**
- los **escudos**
- los **símbolos**
- y las **marcas**

sin autorización.

Estas prohibiciones
no se tendrán en cuenta
si la información que se copia o se usa
no es del Instituto Municipal de las Artes Escénicas,
de acuerdo con el artículo 13
del **Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril,
por el que se aprueba el Texto Refundido
de la Ley de Propiedad Intelectual.**

Protección de Datos.

Para mejorar los servicios del **Portal web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se puede pedir a las personas
que den información sobre sus **datos personales**.

Los **datos personales**
serán utilizados teniendo en cuenta a la ley.

Logotipos:

Símbolos que están formados
por imágenes o letras
que sirven para reconocer
a una empresa o marca comercial
o para reconocer a las cosas
que tienen relación con ellas.

Escudos:

Señales u objetos
que sirven para representar
a una persona,
a un grupo de personas,
organizaciones o instituciones.

Símbolos:

Signos que relacionan
a una persona con una imagen
que la representa.

Marcas:

Signos que sirve para destacar

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual:

Texto jurídico
que dice las normas o reglas
de la Propiedad Intelectual.

La Propiedad Intelectual es
el conjunto de derechos

que tienen los autores

Datos personales:
sobre sus creaciones o inventos.
Cualquier información de una persona.

Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Los **datos personales**
se guardan en un **fichero**
que está registrado
en la **Agencia de Protección de Datos**.

Fichero:
Conjunto de datos informáticos
que están guardados
en una carpeta
con un solo nombre.

Algunas veces es necesario
que la persona que esté en el **Portal web**
Agencia de Protección de Datos:
tenga que comunicar sus **datos personales**
Institución pública
para poder entrar al sitio web.
que vigila que se cumplen las leyes
sobre el uso de los datos personales.
Las personas que den sus **datos personales**
tienen la seguridad
de que el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
guardará el secreto
de sus **datos personales**
y que serán utilizados
teniendo en cuenta lo que dice la ley.

Portal web:
Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tiene la obligación
de guardar los **datos personales**
de las personas del **Portal web**
para que:

- no se pierdan los **datos personales**
- no se cambien los **datos personales**
- y no se usen los **datos personales** sin autorización

Las personas que den sus **datos personales**
tienen derecho:

- a acceder o informarse de donde están sus **datos personales**
- a que se puedan cancelar o eliminar sus **datos personales** del sitio donde estén
- a cambiar sus **datos personales** por otros nuevos o diferentes.
- a negarse a que guarden o se queden con sus **datos personales**

- y a ser informados en caso de que sus **datos personales** se comuniquen a otras personas.

Los sitios del **Portal web** que den servicios a personas menores de edad deben tener el **consentimiento** de los padres o tutores.

Para tener más información o para aclarar la información sobre el uso de los **datos personales** puedes ponerte en contacto con el Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas. tiene la obligación de proteger la información personal de las **personas usuarias** de su **Portal web** aplicando las **leyes de protección de datos** que hay en Europa y España.

Para el Instituto Municipal de las Artes Escénicas es muy importante que las personas que dan sus **datos personales** entiendan muy bien lo que el Instituto Municipal de las Artes Escénicas hace con sus **datos personales**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas. quiere ser transparente y darles a las **personas usuarias** el control de sus **datos personales**.

Datos personales:

Cualquier información de una persona. Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde vive, su religión o su número de teléfono.

Consentimiento:

Permiso para hacer algo

Portal web:

Espacio de una red informática que da acceso a recursos y servicios.

Portal web:

Espacio de una red informática que da acceso a recursos y servicios.

Leyes de Protección de Datos:

Normas que hablan sobre cómo proteger toda la información personal que pueda tener cualquier empresa o persona o grupo de personas.

Datos personales:

Cualquier información de una persona. Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde vive, su religión o su número de teléfono.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas.
utilizará un lenguaje sencillo
y dará información clara
para que las personas
puedan decidir
qué se va a hacer
con sus **datos personales**.

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio
o que tienen derecho a usarlo.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas.
quiere que si hay alguna pregunta
sobre el uso de **datos personales**
las personas pregunten sin problemas.

¿Quiénes somos?

Nuestro nombre es:

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES
ESCÉNICAS,
<GRAN TEATRO DE CÓRDOBA>

Nuestro **CIF/NIF** es:

G14078000

Nuestra actividad principal es:

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS,
<GRAN TEATRO DE CÓRDOBA>

Nuestra dirección es:

AVENIDA GRAN CAPITÁN
NÚMERO 3
CÓDIGO POSTAL 14008

CIF/NIF:

CIF:

es el código de identificación fiscal

NIF:

es el número de identificación fiscal

Sirven para reconocer

a una persona

o una empresa.

CÓRDOBA (Córdoba)

Nuestro teléfono es:

957480644

Nuestra dirección de **correo electrónico** es:

imae@ayuncordoba.es

Nuestra **página web** es:

treatrocordoba.es

Información importante
para su confianza y seguridad:

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas.
es una entidad que está apuntada
en el **Registro Mercantil/Registro Público**.

Contacte con la Persona delegada de protección de datos personales:

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tiene a una **persona delegada
de protección de datos personales**
para que las **personas usuarias**

puedan enviar sus:

- dudas
- quejas
- o recomendaciones

sobre el uso de sus **datos personales**.

Correo electrónico:

Es un servicio que se usa para
enviar o recibir mensajes
a través de internet.

Página web:

Sitio de internet donde hay

Registro Mercantil/Registro Público:

Es lo que permite
a las empresas
poder hacer actividades comerciales
y publicar sus actividades.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Persona delegada de protección de datos personales:

Persona que se encarga
de controlar y vigilar
que se cumplen las normas
de protección de datos personales
en una organización pública o privada.

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio
o que tienen derecho a usarlo.

Persona delegada de protección de datos personales:

Persona que se encarga
de controlar y vigilar
que se cumplen las normas
de protección de datos personales
en una organización pública o privada.

La **persona delegada**
de protección de datos personales

del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se llama AUDIDAT 3.0, SLU.

La dirección de **correo electrónico**
de la **persona delegada** es:

priego@audidatcordoba.com

Correo electrónico:

Es un servicio que se usa para
enviar o recibir mensajes
a través de internet.

**¿Por qué el Instituto Municipal de las Artes
Escénicas**

va a usar los datos personales de las personas usuarias?

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
va a usar los **datos personales**
de las **personas usuarias**
para poder tener una mejor relación con usted
y dar mejores servicios.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede usar los **datos personales**
de las **personas usuarias**
para enviar publicidad
o desarrollar sus actividades.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio
o que tienen derecho a usarlo.

**¿Por qué el Instituto Municipal de las Artes
Escénicas**

**necesita usar los datos personales de las
personas?**

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas necesita usar los **datos personales** para poder tener una mejor relación con usted y dar mejores servicios.

Para ello, el Instituto Municipal de las Artes Escénicas pondrá una serie de **casillas** para que las personas marquen de manera clara y sencilla la aceptación del uso de los **datos personales** de su información personal.

Casillas:

Espacio en el que se escriben datos.

¿Quién va a conocer la información personal que pide el Instituto Municipal de las Artes Escénicas?

La mayoría de las veces las personas trabajadoras que estén autorizadas serán las que conozcan los **datos personales** que se piden.

Datos personales:

Cualquier información de una persona. Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde vive, su religión o su número de teléfono.

También pueden tener conocimiento de los **datos personales** otros grupos o empresas para que el Instituto Municipal de las Artes Escénicas pueda darle sus servicios.

Banco:

Por ejemplo, el **banco** del Instituto Municipal de las Artes Escénicas

Empresa dedicada a hacer actividades económicas con el dinero de sus clientes.

conocerá los datos personales
de las **personas usuarias**
si pagan algún servicio
con su **tarjeta del banco**
o mediante **transferencia bancaria**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
también tendrá que dar
los **datos personales**
de las **personas usuarias** de su **Portal web**
cuando sea obligatorio
por alguna Ley.

Por ejemplo,
la **Ley Tributaria**
obliga al Instituto Municipal de las Artes Escénicas
a dar información a la **Agencia Tributaria**
cuando sus actividades económicas
superen una cantidad de dinero.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
pedirá permiso
de manera clara
por si necesita usar **datos personales**
y dárselos a otros grupos o empresas.

**¿Cómo protegerá los datos personales
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas?**

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio
o que tienen derecho a usarlo.

Tarjeta del Banco:

Tarjeta de plástico
que sirve para identificar a una persona
para que pueda pagar sus compras.

Transferencia bancaria:

Es un servicio
que permite a una persona
pasar dinero a otra persona.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Portal web:

Espacio de una red informática
que da acceso a recursos y servicios.

Ley Tributaria:

Ley que habla sobre
cómo los ciudadanos
tienen que pagar dinero
al Gobierno por sus
negocios, trabajos y compras.

Agencia Tributaria:

Organismo del Gobierno de España
que se dedica a vigilar
si la ciudadanía y las empresas
pagan el dinero que la ley establece.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
protegerá los **datos personales**
con medidas de seguridad
para evitar los riesgos
del uso de la información personal.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tiene una **Política de Protección de Datos**
para proteger los **datos personales**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
realiza controles cada año
para comprobar que los **datos personales**
están seguros en todo momento.

¿El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede enviar los **datos personales**
a otros países?

En el mundo hay países
que son seguros
para proteger los **datos personales**
pero hay otros países
que no lo son.

La **Unión Europea**
es un lugar seguro
para los **datos personales**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no enviará **datos personales**
a ningún país
que no sea seguro.

Si es necesario

Política de Privación de Datos:

Es un documento de la empresa
que tiene las normas escritas
que se llevarán a cabo
para cumplir con la ley
de protección de datos.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Unión Europea:

Es una organización de países
de Europa.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

enviar sus **datos personales**
a un país que no sea tan seguro
como lo es España,
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
siempre pedirá su permiso
y tendrá medidas de seguridad
para que no haya riesgos
en el uso de los **datos personales**.

¿Durante cuánto tiempo

va a tener el Instituto Municipal de las Artes Escénicas los datos personales?

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tendrá los **datos personales**
mientras que dure la relación
entre la **persona usuaria**
y el Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tendrá los **datos personales**
cuando sea obligatorio por ley.

Cuando se acabe la relación con la **persona usuaria**
o cuando se acaben los **plazos**
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
eliminará de forma segura
y teniendo en cuenta el medio ambiente,
los **datos personales**.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.

Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Persona usuaria:

Persona que usa un servicio
o que tiene derecho a usarlo.

Plazos:

tiempo señalado para realizar algo.

¿Cuáles son los derechos

de protección de datos personales
de las personas usuarias?

En cualquier momento
las personas pueden pedir información
al Instituto Municipal de las Artes Escénicas
sobre sus **datos personales**.

Las **personas usuarias**
tienen el derecho de pedir
que se cambien o eliminen
los **datos personales**
cuando haya acabado la relación
con el Instituto Municipal de las Artes Escénicas,
siempre que esté permitido por la ley.

Las **personas usuarias**
tienen el derecho de pedir
que sus **datos personales**
se envíen a otra empresa.
Este derecho se llama portabilidad.

Para poder llevar a cabo
alguno de estos derechos
es necesario enviar un documento escrito
a la dirección del Instituto Municipal de las Artes
Escénicas
junto con una fotocopia de su **DNI**.

En las oficinas
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
hay **formularios**
para pedir estos derechos.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
ayudará a las personas
a escribir estos **formularios**.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Persona usuaria:

Persona que usa un servicio
o que tiene derecho a usarlo.

DNI:

Es el documento oficial
que dice quién es
cada ciudadano y ciudadana
de España.

Formularios:

Son documentos
que sirven para que una persona

Formularios

Estos datos se guardarán
para servirles cuando haga falta.
Si usted es una persona usuaria,
escriba datos.

Estos datos se guardarán
para usarlos cuando haga falta.

Para más información
sobre los derechos de protección de **datos
personales**
se puede ir a la **página web**
de la **Agencia Española de Protección de
Datos**: www.agdp.es

¿Puede una persona
cambiar de opinión
y decir que no quiere
que usen sus datos personales
si en un primer momento dijo que sí?

Una persona puede
cambiar de opinión
sobre el uso
de sus **datos personales**
en cualquier momento.

Por ejemplo, si una persona
dijo que quería recibir publicidad
de productos o servicios
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
pero ya no quiere recibir más publicidad
puede decirlo escribiendo un **formulario**
y enviarlo a la dirección
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas

Si una persona cree que sus derechos
no han sido tenidos en cuenta

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Agencia de Protección de Datos:

Institución pública
que vigila que se cumplen las leyes
sobre el uso de los datos personales.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Formulario:

Es un documento
que sirve para que una persona
escriba datos.
Estos datos se guardarán
para usarlos cuando haga falta.

¿dónde se puede enviar una queja?

Si una persona
cree que sus derechos
no han sido tenidos en cuenta
por parte del Instituto Municipal de las Artes
Escénicas
puede enviar una queja
a la **Agencia Española de Protección de Datos**
a las siguientes direcciones:

- Sede electrónica:

www.agpd.es

- Dirección postal:

Agencia Española de Protección de Datos
Calle Jorge Juan, Número 6
Código Postal: 28001
Madrid

- Teléfono:

901100099

- Teléfono:

912663517

Para enviar una queja
a la **Agencia Española de Protección de Datos**
no es necesaria
la ayuda de un abogado o abogada.
Además, es gratis.

¿El Instituto Municipal de las Artes Escénicas

Agencia de Protección de Datos:

Institución pública
que vigila que se cumplen las leyes
sobre el uso de los datos personales.

Sede electrónica:

Sitio oficial en internet
que tiene información
sobre servicios oficiales.

Perfil:

Es la información que se usa
para saber quién es
una persona.

puede hacer un perfil sobre la persona usuaria?

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no hará un **perfil**
sobre la persona usuaria
de sus servicios.

Pero pueden existir momentos
en los que sea necesario
hacer un **perfil**
que tenga información personal
de una **persona usuaria**.

Por ejemplo,
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
puede usar
el **historial** de compras o servicios
de una persona
para conocer
sus gustos o necesidades
y darle un servicio mejor.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
pondrá medidas de seguridad
para proteger
en todo momento
la información de las personas.

¿El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
usará los datos personales
de las personas

Persona usuaria:

Persona que usa un servicio
o que tiene derecho a usarlo.

Historial:

Lista de páginas web
que una persona ha visitado
en internet.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

para hacer otras cosas?

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
no usará los **datos personales** de las personas
para hacer otras cosas.

Si el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
ve necesario
usar **datos personales**
para hacer otras cosas,
siempre pedirá permiso
de manera clara y transparente.

Publicación de las actividades de tratamiento.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
dará a conocer a las personas
las **actividades de tratamiento**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas

Para ello tendrá en cuenta las siguientes leyes:

- Ley 3/2018, de 5 de diciembre,
de protección de datos personales
y garantía de los derechos digitales.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre,
de transparencia, acceso a la información pública
y buen gobierno

Estas actividades
se podrán conocer
a través de la siguiente dirección de internet

Actividades de tratamiento:

Son las medidas y actividades que realizan
los responsables de controlar el uso
de los datos personales
en una organización pública o privada.

Reglamento (UE) 2016/679:

Norma jurídica de la Unión Europea
que habla sobre los derechos
que tienen las personas
para proteger sus datos personales.

donde estará toda la información
que recoge el artículo 30 del **Reglamento (UE) 2016/679**.

La dirección de internet es: [Enlace al Registro de las actividades de tratamiento](#)

Contacte con nuestro delegado de protección de datos personales

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
tiene un **delegado de protección de datos
personales**.

Las **personas usuarias**
pueden enviar
al **delegado de protección de datos
personales**:

- Las reclamaciones
 - las dudas
 - Y las propuestas
- sobre el uso de su información personal.

El **delegado de protección de datos personales**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se llama AUDIDAT 3.0, SLU

Se puede contactar
con el **delegado de protección de datos personales**
a través del siguiente **correo electrónico**:
ana.priego@audidatcordoba.com

Delegado de protección de datos personales:

Persona que se encarga
de controlar y vigilar
que se cumplen las normas
de protección de datos personales
en una organización pública o privada.

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio

Correo electrónico:

Es un servicio
que se usa para
enviar o recibir mensajes
a través de internet.

Página web:

Sitio de internet donde hay información

La **página web**

del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
usa cookies.

Información sobre las cookies:

Una cookie
es un pequeño archivo de información
que se guarda en tu ordenador
o tu teléfono
o tu tablet
cada vez que visitas
la **página web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

Las cookies
pueden ser
de varios tipos:

- Las cookies necesarias
para que la **página web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
pueda funcionar.

Estas cookies
no necesitan tu autorización
y están activadas
desde un primer momento.

- El resto de cookies
sirven para mejorar
la **página web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

Estas cookies

sirven también para:

- mostrar la **página web**

teniendo en cuenta

tus gustos.

- mostrar publicidad

que te interese.

Puedes aceptar estas cookies

dándole al botón de “aceptar cookies”

que aparecerá en la pantalla.

También se pueden rechazar las cookies

dándole al botón de “mostrar detalles”

que aparecerá en la pantalla.

Para más información,

se puede visitar

la siguiente **página web**:

<https://teatrocordoba.es/politica-de-cookies/>

Página web:

Sitio de internet donde hay información

Las cookies

son pequeños archivos de texto

que una **página web**

puede usar

para mejorar los servicios

de las **personas usuarias**.

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio

o que tienen derecho a usarlo.

La ley nos dice

que se pueden guardar las cookies

de manera automática

en nuestros aparatos electrónicos

si es necesario

para que funcione bien

Página web:

Sitio de internet donde hay información

una **página web**.

Para el resto de los casos,
es necesario que se pida permiso
para poder guardar las cookies.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas usa diferentes tipos de cookies.

Algunas de las cookies
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
están puestas por parte de otras personas
para que aparezcan sus servicios
en la **página web** del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

En cualquier momento
las **personas usuarias**
pueden quitar o cambiar
el **consentimiento**
desde la “**Declaración de cookies**”
en la **página web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

Para tener más información sobre:

- quiénes son las personas que forman
el Instituto Municipal de las Artes Escénicas
- cómo contactar con las personas
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
- y cómo se usan los **datos personales**
en el Instituto Municipal de las Artes Escénicas

se puede ir a la **página web**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio
o que tienen derecho a usarlo.

Consentimiento:

Permiso para hacer algo

Declaración de cookies:

Es una herramienta que sirve
Para guardar información
cuando una persona
visita una página web.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos,
donde vive, su religión o su número de
teléfono.

Página web:

Sitio de internet donde hay

y hacer clic en “**Política de privacidad**”.

El **consentimiento** de las **personas usuarias** del Instituto Municipal de las Artes Escénicas se aplica en el siguiente **dominio**: teatrodecordoba.es

EL COMPROMISO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS CON LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La persona encargada de que el Instituto Municipal de las Artes Escénicas funcione de forma correcta se conoce como “Persona **responsable del tratamiento**”.

La persona **responsable del tratamiento** será quién se ocupe de que los **datos personales** de las **personas usuarias** del Instituto Municipal de las Artes Escénicas se protejan y guarden de manera correcta.

La finalidad de la persona **responsable del tratamiento** es cumplir con lo que dice el **Reglamento (UE) 2016/679** del **Parlamento Europeo** y del **Consejo** sobre la protección de los **datos personales** de las personas.

La **política de protección de datos**

Política de privacidad:

Es un documento que tiene una página web para darle confianza a las personas sobre el uso de sus datos personales.

Dominio:

Nombre único que no se puede repetir y que se le da una página web para reconocerla.

Responsable del tratamiento:

Persona encargada del buen funcionamiento de los datos personales.

Datos personales:

Cualquier información de una persona. Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde vive, su religión o su número de teléfono.

Personas usuarias:

Personas que usan un servicio o que tienen derecho a usarlo.

Reglamento (UE) 2016/679:

Norma jurídica de la Unión Europea que habla sobre los derechos que tienen las personas para proteger sus datos personales.

Parlamento Europeo:

Institución que representa a los ciudadanos de todos los países de la Unión Europea.

Datos personales: Consejo:

Cualquier información de una persona. Institución de la Unión Europea. Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde vive, su religión o su número de teléfono.

del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se hará por la persona **responsable del
tratamiento**

para que se cumplan las normas y leyes
de protección de **datos personales**.

La persona **responsable del tratamiento**
tendrá en cuenta
las siguientes ideas
para hacer su trabajo:

- El responsable del tratamiento
trabjará para aplicar
medidas técnicas y organizativas
como la **seudonimización**
y **minimización** de los **datos personales**.

- El **responsable del tratamiento**
trabjará para aplicar
medidas técnicas y organizativas
para asegurar que los **datos personales**
sean los necesarios
para realizar las actividades.

- El **responsable del tratamiento**
trabjará para que los **datos personales**
se puedan usar durante el tiempo fijado.

-El **responsable del tratamiento**
trabjará para que los **datos personales**
se usen teniendo en cuenta las leyes
de manera honrada y transparente.

-El **responsable del tratamiento**

Política de protección de Datos:

Son las medidas que tiene una organización
para cumplir las normas
de protección de datos personales.

Responsable del tratamiento:

Persona encargada
del buen funcionamiento
de los datos personales.

Medidas técnicas y organizativas:

Son medidas de seguridad
para asegurar
el secreto, el respeto y disponibilidad
de los datos personales.

Seudonimización:

Es una técnica que consiste
en cambiar un nombre de una persona o
cosa por otro nombre diferente
para proteger su información.

Minimización:

Es una técnica que sirve para guardar
los datos personales
por el tiempo justo y necesario.

Responsable del tratamiento:

Persona encargada
del buen funcionamiento
de los datos personales.

trabajar para que los **datos personales** solo se usen para cosas concretas y legales.

-El responsable del tratamiento

trabajar para que los **datos personales** se usen durante los momentos fijados y necesarios.

-El responsable del tratamiento

trabajar para que los **datos personales** estén actualizados.

Los datos personales

que no sean correctos
se borrarán o cambiarán.

-El responsable del tratamiento

guardará los **datos personales** durante el tiempo justo y necesario.

-El responsable del tratamiento

trabajar para mejorar y proteger la seguridad de los **datos personales**.

Trabajar para que los **datos personales** no sean usados de manera ilegal.

Trabajar para que los datos personales

no se pierdan
no se destruyan
o no se dañen.

-El responsable del tratamiento

enseñará a las personas que trabajen usando **datos personales** al buen uso de los datos.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde vive, su religión o su número de teléfono.

Todas las personas que trabajen
usando **datos personales**
sabrán en todo momento
las normas y deberes
sobre la protección de los **datos personales**.

La **Política de Protección de Datos**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se enseñará a todas las personas
que trabajen usando **datos personales**.

La **Política de Protección de Datos**
será conocida por todas las personas
que trabajen usando **datos personales**
para que puedan aplicarla
de forma correcta y en base a la ley.

Las personas que trabajen
usando **datos personales**
deben proponer ideas
para mejorar los servicios
del uso de los **datos personales**.

La **Política de Protección de Datos**
se controlará
todas las veces que sea necesario
en base a la ley.

Datos personales:

Cualquier información de una persona.
Por ejemplo: el nombre y apellidos, donde
vive, su religión o su número de teléfono.

Política de protección de Datos:

Son las medidas que tiene una organización
para cumplir las normas
de protección de datos personales.

ALQUILER DE LOS ESPACIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Los diferentes **espacios**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas
se pueden alquilar
por parte de otras empresas
para hacer espectáculos
relacionados con la cultura.

Cada **espacio** del Instituto Municipal de las Artes
Escénicas
tiene unas características especiales
para poder hacer
espectáculos de diferentes tipos.

Para poder alquilar
algún **espacio**
es necesario rellenar un **formulario**
y presentarlo en el **registro de entrada**
del Instituto Municipal de las Artes Escénicas.

Canon Comercial

El canon comercial
es la **tarifa** general
que tienen que pagar
las personas usuarias
por usar los **espacios**
para una actividad o servicio.

Espacios:

Parte o partes de un lugar
que puede ocupar
una persona o una cosa.

Espacio:

Parte de un lugar
que puede ocupar
una persona o una cosa.

Formulario:

Es un documento
que sirve para que una persona
escriba datos.
Estos datos se guardarán
para usarlos cuando haga falta.

Registro de entrada:

Libro en el que un trabajador
anota hechos o situaciones determinadas.

Tarifa:

Precio fijado para una cosa.

Espacios:

Parte o partes de un lugar
que puede ocupar
una persona o una cosa.

La cantidad de dinero
está relacionada
con el tipo de empresa.
También está relacionada
con los **intereses económicos**
de la actividad.

Canon subvencionado

El canon subvencionado
es la **tarifa** que tienen que pagar
las **asociaciones**
las organizaciones públicas
y las entidades sociales
por usar los **espacios**
para una actividad o servicio.

El canon subvencionado
también es la **tarifa** que tienen que pagar
aquellas organizaciones o entidades
que usen los espacios
para **actividades o servicios benéficos**.

TRANSPARENCIA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Denominación

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas
“Gran Teatro de Córdoba”
es un **Organismo Autónomo Local**
del **Ayuntamiento** de Córdoba
que puede ofrecer sus servicios
de manera independiente
teniendo en cuenta la ley.

Intereses económicos:
Son beneficios o ventajas
de tipo económico.

Tarifa:
Precio fijado para una cosa.

Asociaciones:
Grupo de personas
que están unidas
porque tienen los mismos objetivos.

Actividades o servicios benéficos:
Actividades o servicios que se realizan
por hacer el bien o ayudar a alguien
y sin esperar dinero a cambio.

Organismo Autónomo Local:
Es una organización
que pertenece a un Ayuntamiento
y que decide por sí mismo
sobre como gastar su dinero,
sobre organizar a sus trabajadores
y sobre como ofrecer sus servicios públicos.

Ayuntamiento
Grupo de personas que gobiernan
un pueblo o una ciudad.
El Ayuntamiento está formado por el alcalde
y los concejales.

Naturaleza

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas depende del **Ayuntamiento** de Córdoba, pero también:

- Tiene **personalidad jurídica** propia y distinta de la del **Ayuntamiento** de Córdoba
- Tiene **capacidad jurídica y capacidad de obrar**
- Tiene su propio dinero distinto al del **Ayuntamiento** de Córdoba.
- Y tiene libertad para decidir cómo organizarse por sí mismo.

Se guía por:

- las normas de **Régimen Local**
- la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Organización General del Estado
- y por las normas de estos **Estatutos**.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas tiene las siguientes **potestades administrativas**:

- Puede organizar su trabajo de manera independiente.

Ayuntamiento

Grupo de personas que gobiernan un pueblo o una ciudad.

El Ayuntamiento está formado por el alcalde y los concejales.

Personalidad jurídica:

La capacidad que tiene una persona u organización para tener obligaciones y realizar actividades. teniendo en cuenta la ley.

Capacidad jurídica:

Posibilidad que tiene una persona de ser dueña de sus derechos y obligaciones sin que nadie tome decisiones por ella.

Capacidad de obrar:

Característica legal de una persona por la que puede tomar sus propias decisiones y aceptar responsabilidades.

Régimen local:

Es forma en la que se organizan las Administraciones locales.

Estatutos:

Conjunto de normas que regulan el funcionamiento de una corporación o de una asociación.

Potestades administrativas:

Es la capacidad de poder actuar frente a otras personas en base a las leyes.

- Puede programar y ordenar su trabajo.

- Hará sus trabajos y actividades teniendo en cuenta la ley.

- Sus **actos administrativos** podrán revisarse y anularse teniendo en cuenta la ley.

- Puede pedir ayuda económica a otras Administraciones Públicas y no se le podrán quitar sus bienes o derechos.

Actos administrativos:

Son las actividades, comunicaciones o decisiones que hacen las Administraciones Públicas en base a las leyes.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas dará publicidad a los diferentes **espacios** en los que se puedan celebrar espectáculos.

Espacios:

Parte o partes de un lugar que puede ocupar una persona o una cosa.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas organizará y realizará todo tipo de espectáculos culturales por sí solo o junto a otras organizaciones.

Objetivos y fines

El objetivo del Instituto Municipal de las Artes Escénicas es dar a conocer la cultura a todas las personas a través de los teatros y los espectáculos culturales.

Este objetivo de apoyar e impulsar la cultura corresponde a las **Entidades Locales** para beneficiar a todas las personas de un pueblo o ciudad.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas trabajará para:

- conseguir los objetivos de su programa de espectáculos
- mostrar al mayor número de personas los espectáculos teatrales
- darles publicidad a los espectáculos y actividades culturales
- aumentar la información y espectáculos con otros centros o entidades culturales.

Duración

El tiempo de duración del Instituto Municipal de las Artes Escénicas será para siempre.

Si el Instituto Municipal de las Artes Escénicas deja de funcionar, la **Corporación Municipal** se tiene que encargar de sus servicios y trabajadores.

Entidades Locales:

Son entidades que forman la Administración local. Como por ejemplo los Ayuntamientos o Diputaciones Provinciales

La Administración local es la más cercana a los ciudadanos.

Corporación Municipal:

Conjunto de personas formada por el alcalde y varios concejales que se encargan de gobernar un pueblo o ciudad.

Domicilio

El domicilio del Instituto Municipal de las Artes Escénicas está en la ciudad de Córdoba.

Tiene su **sede** en el edificio del Gran Teatro que está situado en la Avenida El Gran Capitán número 3.

Este domicilio puede cambiar de lugar por acuerdo del **Consejo Rector**.

Redes Sociales

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas usará las **Redes Sociales** para informar y para compartir la cultura entre todas las personas.

Los comentarios de las **Redes Sociales** se harán con respeto y haciendo un buen uso del lenguaje por parte de todas las personas.

El Instituto Municipal de las Artes Escénicas controlará que los comentarios sean respetuosos con las normas de **moderación** y normas de buen comportamiento.

Si se produce alguna falta de respeto el Instituto Municipal de las Artes Escénicas puede
-ocultar
-eliminar

Sede:

Lugar donde tiene su domicilio o oficina una entidad de cualquier tipo.

Consejo Rector:

Es un grupo de personas que representan gobiernan y administran una entidad.

Redes Sociales:

Lugar en internet donde se conectan de forma virtual muchas personas con intereses y gustos comunes.

Moderación:

Estar tranquilo frente a cualquier situación.

-o denunciar

los malos comentarios.